



Minuta número 2
Sexagésima sexta Legislatura del
Congreso del Estado de Guanajuato
Comisión de Asuntos Municipales
Primer periodo ordinario correspondiente
al Primer Año de Ejercicio Constitucional
Reunión celebrada el 30 de octubre de 2024

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en la Biblioteca Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato se reunieron la diputada y los diputados que integran la Comisión de Asuntos Municipales de la Sexagésima Sexta Legislatura, para llevar a cabo la reunión de instalación previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: -----

La secretaría por instrucciones de la presidencia pasó lista de asistencia. Se registró la presencia de la diputada Ruth Noemí Tiscareño Agoitia; y los diputados Ernesto Millan Soberanes, Juan Carlos Romero Hicks, Carlos Abraham Ramos Sotomayor y José Salvador Tovar Vargas. -----

Comprobado el quórum legal, se consignó como hora de inicio de la reunión las once horas con seis minutos del treinta de octubre de dos mil veinticuatro. -----

Acto continuo y toda vez que se remitió con anticipación el proyecto de orden del día, se dispensó su lectura y sometió a consideración el mismo, no se registraron participaciones; una vez lo cual se recabó la votación, resultando aprobado por unanimidad al computarse cinco votos a favor. -----

La secretaría por instrucciones de la presidencia dio cuenta con las comunicaciones y correspondencia recibidas: **Primero.** Oficio suscrito por el Secretario General del Congreso del Estado, por el que informó que la Junta de Gobierno y Coordinación Política, en reunión celebrada el 16 de octubre del año en curso, acordó realizar las reuniones a las 11:00 horas del día hábil previo a aquel en que se programen las sesiones ordinarias del Pleno, con la salvedad de algún tema particular que se presente; y, **Segundo.** Informe remitido por el Secretario General del Congreso del Estado, por el que envía el reporte de juicios de amparo vigentes al cierre del mes de septiembre del año en curso que se atienden por la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Congreso del Estado, en los que correspondió a esta Comisión su conocimiento y dictaminación de los actos reclamados; acordaron darse por enterados. -----



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Respecto a los puntos cuarto y quinto del orden del día, la presidencia tuvo por radicadas: a). Propuesta del punto de acuerdo formulada por la diputada Ruth Noemí Tiscareño Agoitia integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional a fin de exhortar al titular de la Secretaría de Gobierno, para que en ejercicio de sus atribuciones previstas en las fracción I incisos a y e del artículo 23 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato, y por su conducto se requiera al ayuntamiento de San José de Iturbide, Gto., para que se tiendan puentes de diálogo, concordia y entendimiento con los integrantes del Ayuntamiento, y traten de retomar la normalidad institucional y no privilegiar las decisiones unipersonales, que permitan llevar a cabo la celebración de la primera sesión ordinaria; así también al ayuntamiento de Apaseo el Grande, Gto., para que se tiendan puentes de diálogo, concordia y entendimiento con los integrantes del Ayuntamiento, y traten de retomar la normalidad institucional y no privilegiar las decisiones unipersonales, que permitan llevar a cabo la gobernabilidad en el Municipio; y, b) Propuesta del punto de acuerdo signada por la diputada María Eugenia García Oliveros integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de exhortar a los 46 ayuntamientos y sus autoridades para que, a la brevedad, acaten y adecuen sus instrumentos normativos de acuerdo a lo establecido en la Ley para las Personas de la Diversidad Sexual y de Género del Estado de Guanajuato y sus Municipios; la presidencia informó que previamente les fue circulada las propuestas de metodología, las cuales consisten en solicitar información a las autoridades que se pretenden exhortar a efecto de conocer el estado que guardan los asuntos citados. Se registró la participación de los diputados Juan Carlos Romero Hicks, Ernesto Millán Soberanes y la diputada Ruth Noemí Tiscareño Agoitia. Agotadas la intervenciones, se sometió a consideración la propuesta y resultó aprobada por unanimidad la dispensa de lectura y el contenido de las mismas. La presidencia instruyó materializar el acuerdo aprobado a la secretaría técnica. -----

En el apartado correspondiente a asuntos generales, no se registraron participaciones. -----



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las once horas con veinticuatro minutos de la fecha de su inicio y comunicó a la diputada y diputados que se les citará para la siguiente reunión por conducto de la secretaría técnica. Doy fe. -----

A handwritten signature in blue ink, consisting of a long horizontal stroke followed by several smaller, connected loops.

Ernesto Millán Soberanes
Diputado Presidente

A handwritten signature in blue ink, featuring a large, circular loop at the top and several smaller loops below.

José Salvador Tovar Vargas
Diputado Secretario